

## Diplomado en Derecho Bancario y Financiero

Coordinador académico: M.A. José María Manzanilla Galaviz

### Objetivo general

Proporcionar un conocimiento integral y actualizado de la banca en México y sus servicios financieros complementarios, en el marco de la globalización, y entendiendo a este negocio desde varias perspectivas: la de los bancos (tanto comerciales como de fomento), de los prestadores de servicios complementarios, de las autoridades, del usuario bancario, y de la sociedad mexicana en general. El curso tendrá una base preponderantemente jurídica, pero se explicarán los conceptos en palabras de negocios y por tanto en forma comprensible para cualquier profesional, sea abogado o no.

### ¿A quién va dirigido?

Personal bancario, de SOFOM, y de otros intermediarios financieros, servidores públicos, abogados, contadores, financieros, administradores, economistas, académicos, y en general cualquier profesional que busque actualizar sus conocimientos y adquirir herramientas analíticas en la materia.

### Módulo I

#### PANORAMA ACTUAL EN MÉXICO

##### Objetivo

Proporcionar una visión práctica y actualizada de la banca en México, destacando las principales variables que inciden en su transformación actual.

##### Temario

1. La importancia de la banca en la economía y en la sociedad
2. La intermediación bancaria (enlace de ahorro y préstamo) y el interés público nacional
3. Cómo entender el negocio bancario: principales insumos (dinero e información/ IT) y productos bancarios disponibles en México
4. La banca y el sistema financiero mexicano
5. La banca especializada o de nicho, múltiple, universal (los grupos financieros)
6. La banca comercial (el banco como sociedad mercantil)
7. La banca de desarrollo (Nafin, Bancomext, Banjercito, etc.) y los fideicomisos de fomentos (FONATUR, FIRA, PROMEXICO, etc.)
8. Los *Non-bank banks* en México: de la Sofol hacia la SOFOM ó Banco
9. BANXICO: el banco de bancos
10. La ABM (Asociación de Bancos de México)

11. FELABAN (Federación Latinoamericana de Bancos)
12. Indicadores bancarios: banca y desarrollo en México, precios (tasa de interés, comisiones, CAT, etc.), calidad en los servicios proporcionados, nivel de bancarización, etc.

## **Módulo 2**

### **REGULACIÓN Y AUTORIDADES EN MÉXICO**

#### **Objetivo**

Estudiar, en forma detallada y exhaustiva, el marco jurídico aplicable a la banca mexicana, así como el papel de las autoridades bancarias en México.

#### **Temario**

1. Introducción y Generalidades
2. Autoridades bancarias: SHCP, BANXICO, IPAB, y las comisiones: CNBV, CNSF, CONSAR, CONDUSEF
3. Normatividad particularmente aplicable al negocio bancario: Fundamento Constitucional, TLCAN y otros aplicables, Legislación Federal en la materia (Ley de Instituciones de Crédito, Ley de Protección al Ahorro Bancario, Ley de Transparencia y de Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado); etc.
4. Circular: 3/2012. Detección de recursos de procedencia ilícita (*Money Laundering & Asset Laundering*). Protección del usuario bancario
5. Los Acuerdos de Basilea
6. Criterios Prudenciales y de Autorregulación
7. Constitución, Disolución y Liquidación de una institución bancaria comercial
8. Prohibiciones, sanciones administrativas y delitos bancarios
9. Consejeros, funcionarios y empleados bancarios, situación legal
10. Cobranza extrajudicial y judicial de cartera

## **Módulo 3**

### **INSTRUMENTACIÓN DE OPERACIONES**

#### **Objetivo**

Analizar la manera como se formalizan y se llevan a cabo las operaciones bancarias desde el punto de vista de la ley mexicana.

#### **Temario**

1. Clasificación de operaciones: Pasivas, activas y de servicios
2. Operaciones pasivas: Depósito, préstamos, emisión de valores, etc.
3. Operaciones activas: Apertura de crédito, aceptaciones, avales, emisión de cartas de crédito, contratos de adhesión etc.
4. Garantías a favor de bancos: hipoteca industrial, prenda sin desplazamiento de posesión, etc.
5. Servicios bancarios: cajas de seguridad, mandatos, avalúos, recepción de pagos a favor de tercero, transferencias, etc.

6. La banca electrónica (*e-banking*) y la seguridad jurídica

## **Módulo 4**

### **FIDEICOMISO**

#### **Temario**

1. Introducción
2. Partes: Cliente que constituye, institución fiduciaria, y beneficiarios
3. Fin u objeto a realizar
4. Patrimonio: Aportación, naturaleza jurídica, administración, defensa, obligaciones con cargo al mismo
5. Formalidad del contrato respectivo
6. Legislación aplicable: Mercantil, fiscal y administrativa en su caso
7. Clasificación: De administración, de inversión, de garantía, etc.
8. El Delegado Fiduciario: Atribuciones, limitaciones y responsabilidad civil y penal
9. El Comité Técnico: Integración y facultades
10. Plazo, revocación, y extinción del fideicomiso
11. El fideicomiso público en particular

## **Módulo 5**

### **BANCA INTERNACIONAL (Global Banking)**

#### **Objetivo**

Estudiar al mercado bancario mundial y sus principales tendencias, en particular, las principales operaciones bancarias internacionales.

#### **Temario**

1. Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Central Europeo, etc.
2. Operaciones *Offshore* y *Over-the-Counter (OTC)*
3. El mercado y la ley de Nueva York (*NY*)
4. Paraísos fiscales
5. Créditos sindicados y otros instrumentos financieros (*hedge, private, sovereign and angel funds, etc.*)
6. Emisión de cartas de crédito internacionales
7. Los bancos mexicanos que operan en el extranjero
8. Filiales financieras del exterior

## Módulo 6

### BANCA DE INVERSIÓN Y DERECHO BURSÁTIL

**Objetivo** Analizar la importancia de la regulación aplicable a las nuevas operaciones que las instituciones bancarias ofrecen a las empresas interesadas en obtener coberturas específicas (tipo de cambio o tasas de interés) a sus proyectos, así como otras fuentes de financiamiento sofisticadas. Estudiar la intervención de las instituciones de crédito en el mercado bursátil mexicano y su regulación.

#### Temario

1. Concepto de Banca de Inversión. Evolución histórica
2. Derivados OTC y mercados reconocidos: importancia y desarrollo
3. Financiamiento de proyectos
4. Bursatilización de activos
5. Introducción al Mercado de Valores: Mercado de Dinero y Mercado de Capitales
6. El “Nuevo Derecho Bursátil Mexicano”

#### Coordinador Académico

##### José María Manzanilla Galaviz

Abogado por la UNAM (Facultad de Derecho), con DOS maestrías: Administración y Economía, por el Tec. de Monterrey (Campi Ciudad de México y MTY), y estudios de Doctorado (DOS), tanto en Análisis Económico del Derecho (Law & Economics) en la Universidad Complutense de Madrid, como en Derecho por la Facultad de Derecho (Ciudad Universitaria) de la UNAM, graduado con Mención Honorífica (SUMMA CUM LAUDE). Otros cursos y seminarios en: International Finance Institute (NY), UCLA (University of California, Los Angeles), IPADE, etc. Experiencia profesional de 31 años en México, España y los Estados Unidos (CA, NY), en: BANCOMEXT, IBM, Embajada de México en España, BANCOMER y Hilton Corporation. Consultor independiente jurídico y de negocios ACTUALMENTE y desde 2005. Docente a nivel posgrado en leyes y negocios desde hace 20 años complementariamente a su ejercicio profesional, en: ITAM, Universidad Panamericana, UNAM, Tec. de MTY, Ibero, Anáhuac, UDLA, EBC, etc.

#### ***Equipo de profesores (sujeto a cambios):***

##### **Jorge Eduardo Rodríguez Arellano**

Abogado por la *Escuela Libre de Derecho*, con tesis laureada, Maestría en Derecho Internacional y Comparado (LL.M.) por la *Universidad de Notre Dame* (E.U.A.) y posgrado en Derecho Bancario por la Universidad Panamericana. Actual Director Jurídico y Secretario del Consejo de Administración, de Grupo Financiero *BARCLAYS* México. Previamente fue subdirector jurídico en *BANAMEX*, donde fundó y coordinó el área de contratos de derivados y asesoró a la tesorería. Abogado de banca central y jefe de la oficina de disposiciones en *BANXICO*.

Docente en Derecho Bancario y Financiero en la *Ibero*, *ITAM*, Barclays en Nueva York, y en el encuentro latinoamericano de abogados de *Citibank* en Sao Paulo, Brasil.

### **Marco Arturo Delsordo Jiménez**

Responsable jurídico y directivo durante casi 15 años, en entidades financieras como Vector Casa de Bolsa, Profuturo GNP, Banco Santander, Banamex, Volkswagen Bank, y actualmente es director jurídico de BNP Paribas Personal Finance. Abogado por la Escuela Libre de Derecho (ELD), con Maestría en Derecho Empresarial y Fiscal por la Universidad Iberoamericana (UIA). Profesor en el ITAM.

### **Octavio Avendaño Carbellido**

Licenciatura, Maestría y Doctorado en Derecho por la UNAM, en éstos últimos dos grados con Mención Honorífica (SUMMA CUM LAUDE), Programa de Alta Dirección en el IPADE, Diplomado en Alta Dirección por el INAP, y en Derecho Tributario por el ITAM. 20 años en puestos directivos en la PGR, UNAM, CONSAR, Secretaría de Salud, y Director de Relaciones con Gubernamentales con Abbott México, Abbvie Farmacéuticos así como Johnson y Johnson. Autor y coordinador de varios libros en materia de Derecho Empresarial y Financiero. Miembro del SIN, Nivel uno, profesor en el ITAM, Tec. de MTY CCM y la Universidad Anáhuac, entre otras instituciones, desde hace más de diez años.

### **Jaime Roberto Guerra Pérez**

Licenciado y Doctor en Derecho, así como maestría en Contabilidad por la UABC (Universidad Autónoma de Baja California), maestría en Derecho Corporativo e Internacional por el CETYS (Centro de Estudios Tecnológicos y Superiores), Exfuncionario Estatal en Baja California por casi 20 años, siendo de 2007 a 2017 el Procurador Fiscal, actualmente socio director en su despacho en la CDMX, profesor en el ITAM, UABC, UIA y CENCAFI (Centro de Capacitación de Estudios Fiscales y de Finanzas Públicas).

### **Mauricio Ulloa Suárez**

Abogado por la Universidad Anáhuac (del Norte), graduado con Mención Honorífica (Summa Cum Laude), DOS maestrías, una por el IPADE en Alta Dirección y la otra en Derecho Corporativo por la Anáhuac. Experiencia profesional de más de 12 años trabajando en Jugos Del Valle, Marhnos, directivo en Grupo Financiero Santander, y actualmente como Consultor Independiente. Profesor en el ITAM, Tec de MTY y Universidad Anáhuac, conferencista en la OCDE.